ESTADO ELECTRÓNICO No.27 de 2021

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	CUADERNOS	OBSERVACIÓN
1	880013333-001-2021-00024-00	Reparación Directa	Sociedad de Activos Especiales SAE	Municipio de Providencia	12 de abril de 2021	Principal	Auto Admite Demanda
2	880013333-001-2017-00209-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Germán Pacheco Hawkins	Contraloría General de la República	12 de abril de 2021	Principal	Auto obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Tribunal
3	880013333-001-2018-00107-00	Reparación Directa	Erick Stephens Quesada y otros	Fiscalía General de la Nación	12 de abril de 2021	Principal	Auto obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Tribunal

SECRETARIA: San Andrés, Isla, trece (13) de abril de dos mil veintiuno (2021). Los anteriores autos se fijan en Estado Electrónico, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.) Se desfija a las cinco de la tarde (05:00 pm) Art. 201. C.P.A.C.A. CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SE FIJA EL PRESENTA ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL

NATALIA MARÍA PULIDO MONTAÑA
SECRETARIA